

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN URBANA DE LOS 10 AYUNTAMIENTOS MÁS POBLADOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0102]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0102, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre la aprobación de los Planes Generales de Ordenación Urbana de los 10 Ayuntamientos más poblados de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0102]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

Criterios del Gobierno sobre la aprobación de los Planes Generales de Ordenación Urbana de los 10 Ayuntamientos más poblados de Cantabria.

Santander, a 17 de abril de 2013

Fdo: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."